



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020
Comité de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX**

Sesión Ordinaria llevada a cabo a través de videoconferencia, a las 14:06 horas, en la Ciudad de México, el 18 de agosto del 2020, estuvieron presentes mediante plataforma virtual, de manera simultánea y sincronizada, los siguientes servidores públicos:		
Asistencia de integrantes del Comité	Gerente de lo Contencioso y Presidente Suplente del Comité de Transparencia	Lic. Rogelio Elizalde Menchaca
	Encargado del Despacho de los Asuntos del Área de Responsabilidades y Vocal Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en SEGALMEX	Lic. Jorge Alberto García Flores
	Gerente de Control Presupuestal y Vocal Suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivos	Lic. Juan Bautista Rojas Fontes
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia		Lic. Celina Pérez Báez
Estuvieron presentes con carácter de invitados: Licenciado Francisco Godoy Cortés, Subgerente de Programación, Concertación y Evaluación, y representante del Director de Planeación, Precios de Garantía y Estímulos; Licenciada Nataly Campos Reales, representante de la Dirección de Evaluación, Planeación y Proyectos; C. Gabriela Hinojosa, Coordinadora de Proyectos, adscrita a la Dirección de Operaciones de DICONSA; Licenciado Jonathan Ortega Rodríguez, Jefe del Departamento Civil y Tarjetas adscrito a la Dirección de Operaciones de LICONSA; C. Luisa Fernanda Valdez, Prestadora de Servicios Profesionales adscrita a la Dirección Comercial; C. Rafael Corona Negrete, Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la Unidad de Administración y Finanzas; Licenciado Omar Josuhe Linares García, Prestador de Servicios Profesionales de la Dirección de Asuntos Jurídicos.		

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El Presidente Suplente del Comité de Transparencia, agradeció la asistencia de los presentes a esta **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX. Asimismo, informó que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus COVID-19 y las medidas que se desprenden del ACUERDO de la Secretaría de Salud por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de marzo del año en curso, y el ACUERDO por el que se modifica el similar, publicado el 21 de abril de 2020, la presente reunión se celebra de manera virtual, simultánea y sincronizada.

En esa secuencia le indicó a la Secretaria Técnica, dar cuenta del **quórum** requerido **legalmente** para llevar a cabo la sesión; en respuesta, informó la asistencia del Licenciado Jorge Alberto García Flores, Encargado del Despacho de los Asuntos del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, y Vocal Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en dicho organismo descentralizado; así como del Licenciado Juan Bautista Rojas Fontes, Gerente de Control Presupuestal, y Vocal Suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivos. Del mismo modo, dio la bienvenida a los Invitados de las distintas Unidades Administrativas.



Una vez verificado el quórum legal el Presidente Suplente del Comité de Transparencia, **declaró instalado el Comité de Transparencia en su Segunda Sesión Ordinaria y válidos los puntos vertidos en ella.**

- El Suplente del Presidente refirió que el **Orden del Día**, la carpeta y los proyectos de acuerdos propuestos se enviaron con la debida anticipación a los integrantes del Comité e invitados, por lo que solicitó obviar su lectura para dar paso a los comentarios y votación; los Vocales respondieron que no tenía inconveniente por omitir la lectura a la vez que expresaron su voto a favor de **aprobar el Orden del Día.**
- Para dar continuidad a la sesión, el Suplente del Presidente indicó a la Secretaria exponer el **numeral 3 del Orden del Día.**

La Secretaria dio cuenta del **Informe de Actas** derivadas de las sesiones del Comité de Transparencia de SEGALMEX; refirió que, en el periodo correspondiente del 27 enero al 06 agosto del presente ejercicio, el Comité de Transparencia celebró un total de **13 sesiones extraordinarias**, de las cuales **4 fueron presenciales** y **9 virtuales**, lo anterior con motivo de la Emergencia Sanitaria derivada del COVIT 19 y las medidas extraordinarias a la que nos vimos sujetos a cumplir.

Así mismo, informó que, de las 13 sesiones, se aprobaron un total de **164 Acuerdos** de los cuales **106** fueron aprobados por **unanimidad** y **58** por **mayoría de votos.**

Concluyó su reporte señalando a los integrantes del Comité que la Unidad de Transparencia es importante hacer notar qué dentro del periodo reportado, las áreas que integran SEGALMEX, con motivo de las solicitudes de acceso a la información, solicitaron la aprobación de diferentes acuerdos reportándose la siguiente actividad:

Estatus de las solicitudes recibidas	Total
Ejercicio 2020	
En proceso	6
En proceso de datos personales	0
Solicitudes con ampliación del plazo de respuesta	11
Solicitudes con pago realizado en espera de entrega	0
Solicitudes desechadas por falta de seguimiento del peticionario	0
En espera de información adicional	0
Solicitudes terminadas	65
Total	71
Tiempo promedio de respuesta	Días hábiles en promedio
Tiempo promedio	18.6

Concluido el reporte del numeral 4 el Presidente Suplente preguntó a los miembros del Comité si tenían alguna observación que comentar sobre los resultados, los Vocales respondieron que no.

- El Suplente del Presidente indicó a la Secretaria Técnica dar continuidad con el Orden del Día.

La Secretaria Técnica señaló que el tema listado en el **numeral 4** que se refiere al **Informe del Área Coordinadora de Archivos**; informó a través del oficio **DG/IOF/059/020** del 28 de julio del año en curso, el Director General de este Organismo designó al Maestro Jesús Oscar Navarro Garate, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, como Titular del Área Coordinadora de Archivos; en ese orden, indicó que a efecto de reportar las actividades de esa área, a través del oficio **SEGALMEX/UAF/ A-0015-2020** el referido Titular informó lo siguiente:

"Hago de su conocimiento que por el momento no hay información o documentación que enviar. No omito mencionar que de cualquier forma la documentación que genera SEGALMEX, se encuentra aún en su primera etapa, siendo esta de trámite y es resguardada en cada área."





En esa secuencia, la Secretaría se dirigió al Vocal Suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivos, para preguntar si existía algún comentario adicional al antes reportado.

En uso de la voz, el Licenciado Juan Bautista Rojas, indicó que al no contar con un programa no se ha podido dar información para transparencia, ya que apenas se está en la autorización para posteriormente rendir el informe de acuerdo a lo que se vaya trabajando.

El Presidente Suplente preguntó a los asistentes si tenían algún comentario o pregunta que plantear, al obtener una respuesta negativa, indicó a la Secretaría, continuar con la sesión.

5. La Secretaría Técnica se refirió a **Informe de solicitudes de acceso a la información y datos personales, recibidas del 27 de enero al 06 de agosto de 2020**, tema listado en el numeral 5 del Orden del Día.

Señaló que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) **suspendió**, mediante acuerdos ACT-EXT-PUB/20/03/2020.02, ACT-EXT-PUB/20/03/2020.04, ACT-PUB/15/04/2020.02 y ACT-PUB/30/04/2020.02, **los plazos y términos del 23 de marzo al 15 de mayo del año en curso**, por causas de fuerza mayor, **en todos y cada uno de los trámites, establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares** y demás normatividad aplicable, entre los que se incluyen tanto las solicitudes de acceso a la información, como aquellas para el ejercicio de los derechos ARCO, y los medios de impugnación respectivos, así como procedimientos de investigación y verificación, de imposición de sanciones y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Refirió que el INAI listó a los sujetos obligados con actividades esenciales y no esenciales, quedando **SEGALMEX** clasificada como **sujeto obligado con actividad esencial**, y mediante acuerdo **ACT-PUB/30/04/2020.02** el Pleno del instituto **determinó**, que para garantizar los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de los datos personales ante la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, **dejar sin efectos la suspensión de plazos y términos determinada por el mismo y reanudar los mismos en los procedimientos en materia de acceso a la información y protección de datos personales previstos en las Leyes y normativa aplicable**, que rigen tanto al Instituto como a los sujetos obligados que se encuentran en los supuestos mencionados en el Considerando X, del referido acuerdo, por lo que se declaró **la reanudación de los procedimientos suspendidos a partir del 18 de mayo de 2020**.

En ese contexto, la Secretaría señaló que el INAI también emitió los Acuerdos ACT-PUB/30/04/2020.04 y ACT-PUB/30/06/2020.06 relativos a **la carga de información en el SIPOT**, y **amplió el periodo de carga de la información de las Obligaciones de Transparencia por causas de fuerza mayor, contados del 01 de mayo al 30 de julio de 2020**, y en este caso **no hubo distinción de sujetos obligados con actividades esenciales y no esenciales**.

Hizo notar que la situación de contingencia sanitaria llevó al INAI a la modificación de los plazos para que los Sujetos Obligados cumplan con las Obligaciones en materia de transparencia, asimismo refirió que dicho Instituto ha sido sensible ante la situación por la que atraviesan las Unidades de Transparencia en el escenario actual, por un lado las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria buscan mantener el derecho de acceso a la información y el relacionado con la salud de la población en general, incluyendo a los servidores públicos.

Señaló además que el Comité de Transparencia de SEGALMEX, ha sesionado de manera extraordinaria y con motivo de la emergencia sanitaria del COVID 19 y las medidas extraordinarias de distanciamiento social y suspensión de actividades que se desprenden del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, de la Secretaría de Salud, publicado





en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, el 31 de marzo del año en curso, los integrantes del Comité de Transparencia e invitados han estado presentes y concurriendo mediante videoconferencias, de manera simultánea y sincronizada, las veces que han sido necesarias para emitir resolución sobre los asuntos que son de su competencia en términos de la normatividad vigente.

Continuó informando a los asistentes a la sesión, que del 27 de enero al 06 de agosto del 2020 se tienen los siguientes resultados:

Solicitudes enero - agosto	
Ejercicio 2020	
En proceso	6
En proceso de datos personales	0
Solicitudes con ampliación del plazo de respuesta	11
Solicitudes con pago realizado en espera de entrega	0
Solicitudes desechadas por falta de seguimiento del peticionario	0
En espera de información adicional	0
Solicitudes terminadas	65
Total	71
Tiempo promedio de respuesta	Días hábiles en promedio
Tiempo promedio	18.6

Solicitudes 1 Trimestre	
En proceso	10
En proceso de datos personales	0
Solicitudes con ampliación del plazo de respuesta	4
Solicitudes con pago realizado en espera de entrega	0
Solicitudes desechadas por falta de seguimiento del peticionario	0
En espera de información adicional	0
Solicitudes terminadas	22
Total	32
Tiempo promedio de respuesta	Días hábiles en promedio
Tiempo promedio	15.0

Solicitudes 2 Trimestre	
En proceso	6
En proceso de datos personales	0
Solicitudes con ampliación del plazo de respuesta	7
Solicitudes con pago realizado en espera de entrega	0
Solicitudes desechadas por falta de seguimiento del peticionario	0
En espera de información adicional	0
Solicitudes terminadas	33
Total	39
Tiempo promedio de respuesta	Días hábiles en promedio
Tiempo promedio	17.1



Concluyó su intervención señalando que, de las 71 solicitudes de información, los temas que con mayor frecuencia se presentan, hacen referencia a las contrataciones efectuadas por el área de adquisiciones y de bienes para comercializar, así como las relacionadas con contrataciones de personal, altas y bajas, estructura orgánica, salarios y presupuesto.

El Presidente Suplente del Comité de Transparencia, preguntó a los Vocales si tenían alguna pregunta o comentario que plantear derivado de los resultados reportados, al recibir una respuesta negativa indicó a la Secretaria Técnica continuar con el Orden del Día.

- 6. La Secretaria Técnica se refirió al numeral 6 del Orden del Día, relativo al Informe de Recursos de Revisión interpuestos contra SEGALMEX como sujeto obligado en el periodo que abarca del 27 de enero al 6 de agosto de 2020.

Al respecto señaló que durante ese periodo la Unidad de Transparencia no ha recibido notificación alguna por parte del INAI derivado de la promoción de recursos de revisión contra las respuestas que les han sido proporcionadas a los solicitantes, siendo todo lo que se tiene que reportar.

El Licenciado Rogelio Elizalde Menchaca preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si tenían comentarios o preguntas sobre el tema expuesto, al recibir una respuesta negativa, indicó continuar con la sesión.

- 7. La Secretaria Técnica se refirió al numeral 7 del Orden del Día relativo al Informe con fecha de corte al 6 de agosto de 2020, del cumplimiento de obligaciones al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia mejor conocido como SIPOT, correspondientes a los artículos 70, 71, 80 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Para exponer el tema listado refirió a la siguiente tabla:

**Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
Seguridad Alimentaria Mexicana - SEGALMEX**

Unidad administrativa	Registros publicados en el SIPOT		Total de formatos
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	
Dirección Comercial	0	0	7
Dirección de Asuntos Jurídicos	50	48	2
Dirección de Marcas Propias y Proyectos Industriales	0	0	2
Dirección de Operaciones de DICONSA	0	0	2
Dirección de Planeación, Precios de Garantía y Estímulos	173,813	128,157	12
Unidad de Administración y Finanzas	665	281	34
Unidad de Transparencia	106	203	11
Secretaría de la Función Pública (Declaraciones patrimoniales)	0	0	1
TOTAL	174,634		--



La Secretaría Técnica hizo hincapié en el apoyo requerido a las unidades administrativas que conforman al organismo, a efecto de que como sujeto obligado dé cumplimiento puntual dentro de los términos establecidos, con la carga del SIPOT, toda vez que el INAI hará un diagnóstico de los resultados durante el presente mes de agosto.

Finalizó su intervención reiterando a los asistentes la invitación para llevar a cabo el curso de capacitación del SIPOT al que convoca el INAI; refirió que el éste se desarrolla a través de la plataforma Youtube y es sin costo alguno, precisó que es importante que las personas designadas en cada área administrativa tomen el curso porque en él se indica cada uno de los pasos para llenar el SIPOT, así como para hacer cambios.

El Presidente Suplente del Comité de Transparencia, solicitó a los miembros del Comité expresar sus comentarios o bien plantear sus preguntas, los Vocales respondieron que no tenían nada que comentar, por lo que indicó continuar con la sesión.

- 8. En ese orden la Secretaria Técnica se refirió al **numeral 8** del Orden del Día, relativo al proyecto de respuesta sustanciada por la Unidad de Administración y Finanzas, y la Dirección de Planeación, Precios de Garantía y Estímulos, a efecto de votar la **inexistencia** del pago efectuado al señor José Mejía Vázquez, por el maíz que depositó en los depósitos de SEGALMEX, información requerida en la solicitud con folio **0800300006720**, que ingresó el 27 de julio del año en curso, dando lectura a su contenido:

"solicito saber si a la fecha se efectuó el pago del maíz que deposito en sus depositos el señor JOSE MEJIA VAZQUEZ, y de haber sido pagado solicito el documento donde se efectuó el pago." (sic)

Refirió que, dado el contenido de la solicitud, se solicitó el apoyo de la Unidad de Administración y Finanzas y la Dirección de Planeación, Precios de Garantía y Estímulos.

Reportó que el Gerente de Tesorería de la Unidad de Administración y Finanzas, a través del oficio SEGALMEX/GT/54/2020 proporcionó la siguiente información:

"Me permito informar que después de realizar una búsqueda exhaustiva de la información solicitada se constató que a la fecha esta Gerencia de Tesorería, no efectuó ningún pago de maíz al Sr. José Mejía Vázquez."

En ese orden, dio cuenta de la respuesta proporcionada por el Subgerente de Programación Concertación y Evaluación adscrito a la Dirección de Planeación, Precios de Garantía y Estímulos, a través de su oficio **DPPGE/ST/FGC/112/2020**:

"...según la información obtenida tanto del centro de acopio como de la unidad operativa responsable; hasta la fecha no ha sido efectuado el pago de José Mejía Vázquez debido a que el productor no acreditó la documentación necesaria por lo que su pago fue suspendido."

La Secretaria Técnica refirió a los Vocales que derivado de los informes proporcionados por las citadas áreas administrativas, es que se propone declarar la **inexistencia** del "pago efectuado al señor JOSE MEJIA VAZQUEZ, por el maíz que depositó en los depósitos de SEGALMEX", siendo aplicable lo previsto por el artículo 130 tercer párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que establece:

"...Los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los Documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones en el formato en que el solicitante manifieste, de entre aquellos formatos existentes, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre así lo permita."

Concluyó su intervención sometiendo al pleno del Comité, la **propuesta de inexistencia** de la información.



En ese orden, el Presidente Suplente preguntó a los miembros del Comité sus dudas y comentarios, los integrantes respondieron que no tenían nada que cuestionar, por lo que se dio paso a la votación.

Los integrantes del Comité de Transparencia de SEGALMEX votaron a favor de confirmar la **inexistencia de la información**, para atender la solicitud de acceso a la con folio **0800300006720 aprobando por unanimidad los siguientes acuerdos:**

Acuerdo 01/Ord_02/2020

PRIMERO. Entrega de la respuesta a la solicitud de información. La Unidad de Transparencia entregará al peticionario la respuesta proporcionada por el Gerente de Tesorería dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas y al Subgerente de Programación Concertación y Evaluación dependiente de la Dirección de Planeación, Precios de Garantía y Estímulos.

Acuerdo 02/Ord_02/2020

SEGUNDO. Confirmación de la inexistencia. El Comité de Transparencia **confirma la inexistencia** del pago efectuado al señor José Mejía Vázquez por el maíz que depositó en los depósitos de Segalmex, requerido en la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con folio **0800300006720**, lo anterior de conformidad con los artículos 65 fracción II y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acuerdo 03/Ord_02/2020

TERCERO. Entrega del Acuerdo emitido por el Comité de Transparencia. Atendiendo lo dispuesto en el artículo 65 fracción segunda y el diversos 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se entregará el acuerdo emitido por el Comité de Transparencia.

Acuerdo 04/Ord_02/2020

CUARTO. Plazo de notificación. Conforme a lo señalado en el artículo 61 fracción 5 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia notificará al particular la presente resolución en una fecha no posterior al **20 de agosto de 2020**. Siendo todo lo que se tiene que reportar.

9. Concluida la votación el Suplente del Presidente indicó dar continuidad al Orden del Día.

La Secretaria Técnica refirió que el **numeral 9** del Orden del Día se refiere a **Asuntos Generales**. En seguida los asistentes a la sesión fueron cuestionados por el Licenciado Rogelio Elizalde Menchaca, sobre la existencia de algún tema de interés que plantear en la sesión. Los Vocales respondieron en sentido negativo.

10. Al no haber más asuntos que tratar, el Presidente Suplente del Comité de Transparencia, señaló que, siendo las **14 horas con 33 minutos** del día de su inicio, **declaró cerrada la Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, agradeció a todos los presentes su amable asistencia. Firman al calce los integrantes del Comité de Transparencia.

NOMBRE Y CARGO EN EL ORGANISMO	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
Lic. Rogelio Elizalde Menchaca Gerente de lo Contencioso	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Lic. Juan Bautista Rojas Flores Gerente de Recursos Humanos	Vocal Suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivos	

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEGALMEX
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

<p>Lic. Jorge Alberto García Flores Encargado del Despacho de los asuntos del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en SEGALMEX</p>	<p>Vocal Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control</p>	
--	---	---

Esta foja forma parte del acta de la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, celebrada el **dieciocho de agosto del año dos mil veinte**.


